

# UGTinforma

## **ABONO ATRASOS**

### **CARRERA y PROMOCIÓN PROFESIONAL PERSONAL TEMPORAL DEL SMS**

El SMS abonará en la próxima nómina del mes de noviembre, los atrasos del nivel I de carrera y promoción profesional para el personal temporal del SMS, que corresponden al año 2018, desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Así mismo abonará también los meses que corresponden desde junio hasta octubre de 2020, de aquellos trabajadores y trabajadoras que habían sido aceptados en este nivel después de junio de 2020.

Por lo tanto queda por pagar de este nivel I, desde el 1 de enero de 2019 a 31 de mayo de 2020.